



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 29 NOV 2016

Decreto N° 4741 /

Vistos:

1. Decreto N° 2773 de fecha 25 de agosto del año 2016, que contrata en calidad de Prestador de Servicio Don (ña) **ZAHIRA STEPHANIE MERCADO PEREZ RUT N° 18.219.133-7**, Dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.
2. Según Memo 1581 de fecha 25 de noviembre del 2016
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

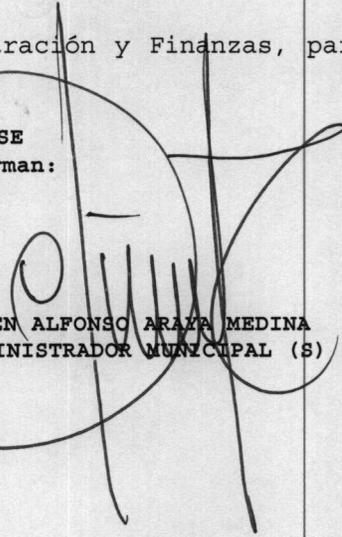
Decreto

1. Póngase Termino el Contrato de Prestador de Servicio a contar del día 01 de noviembre del año 2016, de don (ña) **ZAHIRA STEPHANIE MERCADO PEREZ RUT N° 18.219.133-7**, aludiendo al art. 7 del contrato de Prestador de Servicios..
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- RAAM/NEFR/PALT/HECP/kfrc.-

Departamento de Personal.-